

Recomienda Profeco que niños sean consumidores responsables

Escrito por mvaldez

Viernes, 15 de Agosto de 2014 02:26

Los menores no deberán dejarse influir por aquellos productos que ofrecen juguetes gratis así como por aquellos que se anuncian en la televisión para evitar compras innecesarias.

NOTIMEX

México.- Asesorar a los niños sobre los productos expedidos en las tiendas escolares es el primer paso para encausarlos hacia un consumo responsable, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

En su guía de regreso a clases, publicada en su sitio de internet, el organismo enuncia los derechos de los niños al comprar en la escuela.

En este sentido, la Profeco les recuerda su derecho a ser respetados por los dependientes de estos comercios, y una vez decidida la compra, les recomienda verificar que los precios se encuentren a la vista y pagar la cantidad correcta.

Los niños también tienen que certificar que la fecha de caducidad sea lejana a la fecha de compra, y que al interior del empaque no haya humedad, toda vez que esa condición indica el mal estado de los productos.

Aconseja que los menores desconfíen de aquellos alimentos que no tengan fecha de caducidad ni etiqueta y comprobar que tengan lista de ingredientes.

Respecto al cuidado de la salud, el organismo sugiere limitar el consumo de productos altos en azúcares grasas y harinas.

Los menores no deberán dejarse influir por aquellos productos que ofrecen juguetes gratis así como por aquellos que se anuncian en la televisión para evitar compras innecesarias.

En caso de que algún alimento les haga daño, en primera instancia se debe avisar a las autoridades escolares, así como a la Profeco.